

**ANUNCIO DE DECLARACION DE DESIERTO
UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE**

EXPEDIENTE: 31/11

**TITULO: ADQUISICIÓN DE 33 EQUIPOS MACINTOSH PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL AULA
MAC EN LA FACULTAD DE BELLAS ARTES DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ**

TIPO DE CONTRATO: SUMINISTRO

TRAMITACION: ORDINARIO

PROCEDIMIENTO: NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD

FECHA DE DECLARACION DE DESIERTO: 15 DE FEBRERO DE 2012

**PRESUPUESTO DE LICITACION: DESIERTO POR RESOLUCIÓN RECTORAL Nº 222/12 DE 15 DE
FEBRERO DE 2012**

EL VICERRECTOR DE ECONOMÍA Y EMPRESA
(Por delegación de RR. nº 0730/11 de 19/05/11 DOCV 6530 de 27/05/2011)

Diligencia par hacer constar que con fecha 15 de febrero de 2010 se inicia la difusión pública del presente anuncio.



Fdo.: Asunción Sánchez Ortega
Directora del Servicio de Contratación



Servicio de Contratación

EXPTE 31/11

En uso de las facultades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobado por Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana.

Vista la Resolución Rectoral 1838/11 de 2 de noviembre, por la que se clasificó la oferta de la mercantil K-Tuin Sistemas Informáticos, S.A. como la económicamente más ventajosa, así como el escrito de fecha de 17 de noviembre de 2011, presentado por dicha mercantil por el que desiste del contrato.

Visto que con fecha 13 de febrero de 2012, se reúne la Mesa de Contratación a los efectos de proceder a la declaración de desierto del Expediente "ADQUISICION DE 33 EQUIPOS MACINTOSH PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL AULA MAC EN LA FACULTAD DE BELLAS ARTES DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE".

Vista la documentación que consta en el expediente, el certificado de M^º José Martínez Gómez, Responsable de la Unidad de Documentación, Archivo y Registro de esta Universidad, así como el informe realizado por el Servicio de Contratación.

Vista la propuesta de resolución realizada por la Presidente de la Mesa de Contratación de esta Universidad.

RESUELVO:

PRIMERO.- Aceptar el desestimiento de la empresa K-Tuin Sistemas Informáticos y declarar desierto el Expte 31/11 "ADQUISICION DE 33 EQUIPOS MACINTOSH PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL AULA MAC EN LA FACULTAD DE BELLAS ARTES DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE" al no existir ninguna propuesta para participar en dicha licitación, a tenor de lo establecido en el art. 135.1.párrafo 2º, interpretado a sensu contrario, de la Ley de Contratos del Sector Público, así como disponer el inicio de un nuevo expediente de contratación.

Todo ello de acuerdo con la propuesta realizada por la Mesa de Contratación celebrada el día 13 de febrero de 2012 y que consta en el referido expediente.

SEGUNDO.- Proceder a una nueva licitación, previa revisión de los pliegos de condiciones del contrato.

TERCERO.- Publicar en el Perfil de Contratante del órgano de contratación la declaración de desierto del expediente de "ADQUISICION DE 33 EQUIPOS MACINTOSH PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL AULA MAC EN LA FACULTAD DE BELLAS ARTES DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE".

CUARTO.- Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, sin perjuicio de cualquier otro recurso que el contratista estime procedente, recurso potestativo de reposición ante el Rector de esta Universidad, en el plazo de un mes, o bien, directamente y a elección del contratista, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Elche, en el plazo de dos meses, contados -ambos plazos- a partir del día siguiente, de la notificación de la Resolución.

EL RECTOR
(Por delegación de RR. n.º 0730/11 de 19/05/11
DOCV 6530 de 27/05/2011)

Fdo.: Fernando Vidal Giménez
Vicerrector de Economía y Empresa